



20 1929

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA

por VEINTE años  
por "Mejoras en los recipientes  
"de papel".

A nombre de:

Engel International Corporation

establecida:

230 Park Avenue, Nueva York,

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Este invento se refiere a recipientes hechos de un trozo de papel arrollado en forma de tubo y sujeto por medio de una tira adherida a los márgenes longitudinales para formar un receptáculo en figura de cono truncada con un disco de cierre sujeto en el extremo mas ancho, y sometido luego a un baño de parafina para hacerlo impermeable;

y el extremo abierto mas pequeño, una vez lleno el recipiente, se recoge o aprieta para cerrar éste por medio de un órgano sujetador que se prende por encima del extremo replegado o recogido.

El objeto primordial del invento es proporcionar una forma perfeccionada de pieza de labor para hacer el cuerpo del recipiente, de modo que los bordes del extremo abierto, una vez recogidos queden en un plano regular, esencialmente paralelo al fondo, y el órgano sujetador se mantenga firmemente apoyado en el borde para formar un cierre impermeable.



Otros objetos se refieren a un método perfeccionado de sujetar la pieza y sus márgenes longitudinales para formar el recipiente; a un método perfeccionado de fijar el disco de cierre o fondo en el margen mas ancho, de modo que al sujetar el disco en el recipiente, quede estirado, formando una convexidad permanente hacia adentro, con tendencia natural a permanecer plano, proporcionando a la vez un cierre hermético entre el disco y el cuerpo del recipiente; a un método perfeccionado de recoger el recipiente para cerrar el extremo abierto, y aun método perfeccionado de aplicar el órgano de cierre al recipiente recogido para hacer un cierre impermeable.

En los dibujos representan:

La figura 1, una elevación de un recipiente construido conforme al presente invento, con una parte del cierre lateral y del recipiente suprimidas.

La figura 2, una vista tomada por las líneas 2-2 de la figura 1.

La figura 3, una perspectiva del recipiente, con el modo de recoger el extremo abierto y cerrarlo.

La figura 4, una perspectiva del recipiente plegado y cerrado, suprimido en parte para dejar ver la posición de las partes replegadas.

La figura 5, una planta de una pieza de labor para hacer el recipiente.

La figura 6, una fracción para exponer el método de cerrar la pieza por sus bordes laterales.

La figura 7, una perspectiva del fondo del receptáculo, con el método de sujetar el fondo en el mismo; y

La figura 8, una sección transversal del recipiente plegado y cerrado, en que se expone un método distinto de fijar el sujetador.

Al poner en práctica el invento, se utiliza una pieza de labor 1 (figura 5), con lo cual se forma un cuerpo en cono truncado, con las partes marginales 6, 7 superpuestas y unidas por una tira 8 adheridas 6a, 7a, para formar el cuerpo 5 del recipiente. El extremo mayor se cierra con un disco rebordeado 9 de diámetro mayor que se engancha en el borde mas ancho del cuerpo, convenientemente agrandado para formar un espaldón 9' en el que se apoya el disco. El reborde de éste, cuando el disco se junta al asiento 9', es de tal longitud que el extremo del cuerpo del recipiente sobresale del reborde del disco. El disco se sujeta al



20

cuerpo 5 plegando el extremo saliente del cuerpo hacia adentro sobre el borde del disco, y doblando luego la pestaña contigua del disco y del borde del recipiente sobre sí mismos para que la pestaña del disco quede replegada sobre el borde del recipiente 10 (figura 7). Esto se efectúa rizando, o sea sometiendo la pestaña del disco y la parte contigua del cuerpo a la acción de rodillos plegadores y compresores, que giran a gran velocidad y que se aplican con presión a los extremos marginales del cuerpo del recipiente y de la pestaña del disco, para que todas las partes unidas por repliegue queden firmemente asociadas.



Merced al ensanche del diámetro del disco 9 por debajo del espaldón 9' del cuerpo de recipiente, se fija la posición del disco y se evita que éste penetre en el cuerpo del recipiente, y el ajuste exacto y el exceso de dimensión del disco aplana el disco tendido, y el retorcimiento contiene el disco de un modo permanente para que no se salga del cuerpo del receptáculo. Sujetando así la pestaña del disco y el recipiente por su extremo, se ejerce una tensión sobre el disco 9, produciéndose en éste una convexidad permanente hacia adentro mientras se aplica y fija el disco en el cuerpo del recipiente, cuya tendencia natural es adoptar una forma plana, particularmente bajo el peso del contenido del recipiente, manteniendo así una juntura impermeable entre el disco y el cuerpo del mismo.

La pieza de labor A viene a ser de la forma de un cuadrilátero, con el borde inferior 11 curvado y los bordes del otro lado 12, 13 convergentes desde el borde inferior para formar el mismo ángulo con el remate. El borde superior es una cuerda del ángulo interceptado por los lados del ángulo que forman los bordes 12,13 y tiene una parte intermedia 14 y otras opuestas 15 inclinadas en ángulo obtuso con dicha parte intermedia, cuya longitud es por lo menos igual a la conjunta de ambas partes 15, pero menor que la longitud sumada de la parte 15 cuando los márgenes 12,13 se traslapan al unir la pieza para formar el cuerpo del recipiente (figura 1). Para disponer las partes marginales 12,13 en un plano regular al superponerlas a fin de unir las bien con la tira de adhesión 8 (figura 6), aun ue este no sea absolutamente esencial, las partes 12,13 se realzan en direcciones opuestas del cuerpo de la pieza, según indican las líneas 16,17. Al hacer el cuerpo del recipiente, la pieza A se arrolla en torno a un mandril 18, con el margen 12 superpuesto a la parte 13, y la tira 8 se aplica sobre las partes superpuestas mediante un pisón 19, a ser posible en caliente; el mandril tiene una parte plana 20 de anchura igual a la de la parte realzada 13 y la superficie del pisón se recorta en 21 para acomodar las partes superpuestas 12,13. Para facilitar la laminación del borde del recipiente con la pestaña del disco 9, en 10, se recorta la esquina de



la pieza A en 22. El recipiente así obtenido se somete a un baño de parafina, que no solo penetra en el material, sino que corta la superficie interior y la exterior, rellenando la costura del fondo 9 y la tira 8 con el cuerpo.

para cerrar el extremo abierto, el recipiente se repliega o comprime (figuras 3, 4, 9). Se observará que la parte adherente de la tira 8 toca sobre la parte 6a que cubre la parte 7, y ésta última al otro lado del borde de la parte superpuesta 6 o sea en 7a. En lugar de que las partes 6,7 se cubran los bordes pueden tocarse y aplicarse encima la tira 8, o bien puede ser adherida la parte 6 a la parte 7, con la tira adherente aplicada o sin ella.



Para unir el extremo recogido del receptáculo se engancha una tira metálica 22, doblada longitudinalmente en forma de V invertida, por encima del borde recogido, donde se sujeta firmemente. Formando el borde superior de la pieza A, en 14,15 cuando el recipiente se recoge, el borde superior estará en un plano regular, y la vuelta o pliegue de la pieza 22 tocará dicho borde, formando una juntura hermética. Para reforzar y asegurar la pieza 22, y conseguir una juntura impermeable, dicha pieza se estría en 23. Para juntar mejor y evitar que la pieza 22 se desplace a lo largo, el material de dicha pieza se realiza por un lado y se mete en el material interpuesto del recipiente, en 24.

Al recoger el recipiente para cerrar

el extremo abierto, el borde de esta parte se alinea con el pliegue por un extremo del recipiente, como indican las figuras 3 y 4, y el borde 8' de la tira 8 queda paralelo al pliegue del recipiente por dicho extremo, con el mencionado borde y la tira 8 en línea recta por toda la longitud del recipiente, lo que dá a la tira 8 una forma espiral en el sentido de su longitud cuando se recoge, según muestra la figura 3, con lo que los márgenes superpuestos 6,7 ejercen fuerza en dirección a la tira 8 la que a su vez obliga a la parte 7 hacia la parte 6 manteniéndolas bien en contacto, y la tira 7 queda asimismo bien sujeta, de manera que no hay posibilidad de que las piezas 6 y 7 se abran o aparten de la tira 8, como indica el 7 en líneas de puntos en la figura 2, dando acceso al líquido del recipiente a dichas partes separadas, y permitiendo su contacto con la substancia adherente de la tira 8, lo que podría desunir dicha superficie y dar lugar a filtraciones o derrames.



-----e N O T A e-----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1a.- Un recipiente de papel, en forma de cono truncado con un fondo 9 sujeto en el extremo de mayor diámetro y parafinado, y el extremo abierto que se cierra replegándolo y uniéndolo por medio de un órgano sujetador 22.

2a.- Un recipiente conforme se reinvin-

dica en el punto 1º, en que el cuerpo se hace de una pieza A que se dispone en forma tubular y se une por los márgenes longitudinales.

3º.- Un recipiente conforme se reivindica en el punto 2º., en que la pieza se sujeta en forma de tubo mediante una tira adherente 8.

4º.- Un recipiente conforme se reivindica en los puntos 1º o 2º, en que el fondo 9 comprende un disco de pestaña que se asegura en el cuerpo plegando el extremo de este hacia adentro sobre el borde o pestaña del disco, y replegando luego el extremo del cuerpo y la pestaña del disco hacia adentro sobre sí mismos, sometiéndolos a la acción de rodillos compresores o estiradores.



5º.- Un receptáculo conforme se reivindica en los puntos 1º o 2º, en que el cuerpo del recipiente lleva un ensanche anular, y el fondo 9 comprende un disco de pestaña de diámetro mayor, apoyado en el espaldón 9' que forma el ensanche, donde se fija la pestaña del disco replegando hacia adentro la parte contigua del recipiente y de la pestaña del disco, que se coloca así en tensión por la fuerza que ejerce hacia el interior del recipiente.

6º.- Un recipiente conforme se reivindica en el punto 1º., hecho de una pieza A con un extremo 11 curvado, del cual parte los bordes opuestos 12, 13, en convergencia, el extremo opuesto con una parte intermedia 14 y partes inclinadas 15, siendo la longitud de la parte intermedia por lo menos igual a la conjunta de las dos partes 15.

7<sup>o</sup>.- Un recipiente conforme se reivindica en el punto 1<sup>o</sup>, hecho de una pieza A que tiene un extremo 11 curvado, y los bordes opuestos 12,13, que salen del mismo en convergencia, siendo el extremo opuesto al 11 una cuerda 14 del ángulo formado e interceptado por los lados 12,13, y cuyos extremos opuestos 15 se desvían de los lados 12,13 en ángulo obtuso con la parte intermedia 14 a la cual se juntan.

8<sup>o</sup>.- Una pieza de labor A para recipiente, conforme se reivindica en los puntos 2<sup>o</sup>, 6<sup>o</sup> o 7<sup>o</sup>, en que los márgenes opuestos se realizan en 16,17, por ejemplo, para que queden en contacto estrecho al aplicar sobre ellos la tira adherente 8.



9<sup>o</sup>.- Un recipiente conforme se reivindica en cualquiera de los puntos 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> o 3<sup>o</sup>, en que el órgano de sujeción 22 comprende una tira metálica doblada a lo largo en figura de V para engancharla y sujetarla al extremo recogido del recipiente.

10<sup>o</sup>.- Un recipiente conforme se reivindica en el punto 9<sup>o</sup>, en que la tira adherente se estira a lo largo en 23 para abrazar el material del receptáculo y proporcionar así una juntura impermeable.

11<sup>o</sup>.- El método de cerrar un recipiente construido conforme se reivindica en cualquiera de los puntos 1<sup>o</sup> a 8<sup>o</sup>, consistente en replegar o recoger el extremo del recipiente con una tira de fijación 8, merced a la cual las sacudidas de las fuerzas de repliegue caen sobre los márgenes 6,7

de la pieza del recipiente y la tira 8, en sentido de aproximarias, manteniéndolas en firme contacto cuando el extremo del receptáculo está recogido.

12º.- El método de cerrar recipientes conforme se reivindica en el punto 11º, en que el borde de la tira de fijación 8 y el de la pieza del recipiente están alineados con el pliegue 8 lateral del mismo recipiente, cuando éste se halla recogido.

13º.- Mejoras en los recipientes de papel.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas, escritas por una sola cara.



Madrid 20 de junio de 1929

P. A.  
Alberto de Eusebaru  
Por Poder